



**TÉRMINOS DE REFERENCIA IC/00114157/107/2021  
CONSULTORÍA EN GESTIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

<b>Información de la consultoría</b>	
Título	Consultoría en gestión y relación con medios de comunicación tradicionales y digitales locales
Proyecto	Institucional
Supervisor	Especialista en Comunicaciones y Alianzas Estratégicas del PNUD
Tipo de contrato	Contrato para los Servicios de Contratista individual del PNUD
Inicio esperado	Septiembre 2021 – marzo 2022 (6 meses)

## **1. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es el organismo mundial de las Naciones Unidas en materia de desarrollo. Está presente en unos 170 países y territorios, trabajando con los gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil, conectándolos con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales, nacionales y locales. Asiste a los países en el desarrollo de políticas, marcos legales, y capacidades institucionales; y a erradicar la violencia y a promover resiliencia frente a choques económicos, sociales y/o desastres con el fin de lograr un crecimiento inclusivo, servicios accesibles y transparentes, resiliencia y sostenibilidad ambiental, buena gobernanza y seguridad ciudadana.

### *PNUD en Honduras*

El PNUD promueve un desarrollo sostenible enfocado en las personas; es decir, un progreso multidimensional basado en derechos, integrando lo social, económico y ambiental. Nuestro programa está alineado con las prioridades nacionales, el Marco de la Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2017-2021, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El trabajo del PNUD se centra en las personas y grupos en situación de vulnerabilidad y exclusión, que sea por motivos de edad, discapacidad, género, ingresos, origen étnico, orientación sexual, condiciones de salud, migración, violencia, desplazamiento forzoso o ubicación en regiones con ecosistemas en deterioro o expuestas a los peligros naturales.

Las acciones de la oficina en Honduras son amplias y con impactos positivos para el país; de allí la relevancia de mostrar públicamente estas acciones y con ello construir una narrativa sobre las acciones a favor de la institucionalidad, el combate con desinformación, la toma de decisiones basadas en evidencia, el combate contra la violencia basada en género, acciones a favor del clima, protección social. Entre ellos, una de sus intervenciones actuales y significativas es el Informe sobre Desarrollo Humano (IDH), que brindará un análisis y propuestas de políticas a favor de la consolidación del estado de derecho. Tema relevante para el país en el contexto de un proceso electoral y sus 200 años de Independencia.



## 2. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

Un servicio profesional de asesoría especializada para definir momentos mediáticos basados en evidencia y seguimiento a la agenda mediática en temas vinculados al PNUD y sus Proyectos a fin de gestionar relaciones con la prensa tradicional como digital para posicionar al PNUD. Cuando se refiere a prensa en este documento, se refiere a medios tradicionales como digitales.

## 3. ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

Se espera que la consultoría realice las siguientes actividades:

- Monitorear y analizar las menciones del PNUD en medios, así como de los espacios concertados en los medios – Brand listening.
- Evaluar, analizar y generar recomendaciones sobre la presencia del PNUD en prensa, de acuerdo con el contexto nacional y las necesidades comunicacionales institucionales.
- Gestionar espacios en medios de prensa según necesidades comunicacionales institucionales y de las iniciativas programáticas.
- Crear contenidos relevantes para prensa, como: notas/boletines de prensa, Q&A, editoriales, análisis de situación sobre noticias que atañen al PNUD.
- Asistir a eventos (virtuales y presenciales – en su minoría) planificados y gestionar presencia de medios en ellos, si es que se estima tanto a nivel corporativo como a nivel de iniciativas programáticas y del IDH.
- Atender reuniones semanales con el equipo del PNUD.

## 4. DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS

1. **Servicio de gestión con prensa:** Reporte mensual, en total serán 06 reportes por los meses de servicio profesional, sobre las acciones para el posicionamiento en los medios, que incluya:

- Recomendaciones para el abordaje de la marca PNUD en prensa.
- Mensajes estratégicos destinados a fortalecer el mensaje del PNUD.
- Materiales claves preparados para medios y/o tomadores de decisión para fortalecer la marca PNUD.
- Espacios concertados en los medios y con contenidos (pitch para prensa, resúmenes, editoriales, etc.) creados y difundidos.
- Consolidado de los impactos mediáticos del PNUD.

Como métrica de éxito se espera que se gestionen positiva y proactivamente, al menos, 03 impactos por mes (uno del IDH, en caso aplique), en, al menos, 01 tema.



2. **Servicio de escucha de la marca en medios digitales y tradicional (Brand listening/monitoring) por 06 meses:**

- Reporte semanal de análisis y recomendaciones sobre la presencia del PNUD en espacios mediáticos tradicionales y digitales.
- Recomendaciones de acciones en relaciones públicas para minimizar o potenciar acciones referidas a la marca.

**Será responsabilidad del contratista individual realizar la contratación de una empresa especializada que brinde el servicio de escucha de medios digitales y monitoreo de medios tradicionales. El costo de dicha contratación deberá estar incluido en la propuesta técnica y financiera del consultor individual.**

Se espera que el/la consultor/a emplee este servicio para elaborar sus acciones de asesoría basadas en evidencias. Las reuniones semanales con el equipo se espera recibir los reportes del Brand listening o en caso de haber crisis, se espera que el servicio de listening sea “en vivo”.

**5. FORMA DE PAGO Y ENTREGABLES**

DESCRIPCIÓN	PLAZO DE ENTREGA	PORCENTAJE DEL VALOR DEL CONTRATO
1. Reporte 1 – septiembre 2021 Servicio de Brand listening mes 1	Primer viernes de octubre 2021	15%
2. Reporte 2 – octubre 2021 Servicio de Brand listening mes 2	Primer viernes de noviembre 2021	17%
3. Reporte 3 – noviembre 2021 Servicio de Brand listening mes 3	Primer viernes de diciembre 2021	17%
4. Reporte 4 – diciembre 2021 Servicio de Brand listening mes 4	Primer viernes de enero 2022	17%
5. Reporte 5 – enero 2022 Servicio de Brand listening mes 5	Primer viernes de febrero 2022	17%
6. Reporte 6 – febrero 2022 Servicio de Brand listening mes 6	Primer viernes de marzo 2022	17%

**6. SEDE DE TRABAJO**

Tegucigalpa, Honduras. Con reuniones de manera remota y presencial en las Oficinas del PNUD en Tegucigalpa en caso de ser requerido, siguiendo las medidas de bioseguridad correspondientes. Se espera que el/la contratista individual asista a los eventos en los cuales se requiera su presencia en



Tegucigalpa. En el caso de eventos o movilizaciones fuera de Tegucigalpa, los gastos serán reconocidos por el PNUD.

### 7. REQUERIMIENTOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

- Título universitario en periodismo, comunicaciones, ciencias sociales o afines.
- Al menos 10 años de experiencia en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador/a, editor/a y/o productor/a, entre otros afines.
- Indispensable experiencia en el manejo de situaciones de crisis corporativa reputacional.

Se solicitará evidencia de trabajo en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador/a, editor/a y/o productor/a, entre otros afines, por lo que se deberá incluir como parte de la propuesta un **portafolio de trabajo en el cual se deberá demostrar el manejo de tres casos de éxito para posicionar un tema en los últimos 3 años, uno de ellos deberá ser sobre un caso de manejo en crisis reputacional**. El consultor deberá:

- Presentar el tema que posicionó: se espera por lo menos una explicación de no menos de 200 palabras.
- Adjuntar los contenidos creados: se espera que el contratista individual adjunte PDF, Links de las piezas y/o productos en comunicaciones creados (sean notas de prensa, editoriales, reportajes, Q&A, etc.)
- Detallar los impactos alcanzados y la estrategia usada: se espera por lo menos una explicación de no menos 200 palabras acerca de lo que se alcanzó y como se logró su trabajo mediático.

### COMPETENCIAS PERSONALES

- Indispensable contar con extensa red de contactos en jefaturas de redacción y edición de medios masivos. No solamente desde contactos comerciales.
- Facilidad de expresión verbal y escrita, excelente manejo de relaciones interpersonales.
- Poseer habilidades y destrezas como: creatividad e innovación.
- Capacidad de plasmar ideas y articular información dirigida a diferentes grupos meta.
- Habilidad en expresión oral, escrita y ortográfica.
- Coordinación y facilitación.
- Servicio al cliente.
- Discreción y confidencialidad.

### IDIOMA

Español.



## 8. DERECHOS DE AUTOR Y OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD

PNUD en Honduras será el titular de los derechos de propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo, pero no limitado a las patentes, derechos de autor y marcas registradas, con respecto a los documentos y otros materiales que tengan una relación directa con o hayan sido preparados o recogidos en consecuencia o en el curso de la ejecución del contrato para cuya adjudicación se convoca a la presente consultoría.

Es la responsabilidad de la persona contratada asegurar que se cuenta con la cesión de los debidos derechos en el caso del uso de fotografías, imágenes, música etc., lo que deberá constar por escrito por parte de los autores de acuerdo con un formulario que entregará PNUD en Honduras.

## 9. MONITOREO Y EVALUACIÓN

El Contratista Individual estará bajo la supervisión del Especialista en Comunicaciones y Alianzas Estratégicas del PNUD.

## 10. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y FINANCIERA

Los/las consultores individuales interesados deberán remitir al PNUD los siguientes documentos/información para demostrar sus calificaciones:

1. **Carta confirmando interés** y disponibilidad para ejecutar la consultoría (formato PNUD disponible).
2. Copia del **Título universitario** en periodismo, comunicaciones, ciencias sociales o afines.
3. Copia de un **documento de identificación**.
4. **Hoja de vida actualizada** (preferiblemente en el **Formato P11 del PNUD** disponible) debidamente firmada indicando claramente y de manera individualizada cada experiencia de trabajo con la descripción de las actividades o productos desarrollados, fechas de inicio y finalización de los mismos, nombre, cargo y datos de contacto de cada supervisor, y al final los datos de contacto de al menos 3 personas para solicitud de referencias profesionales (favor indicar nombre, cargo, correo electrónico y número de teléfono). Se deberá incluir experiencia específica en manejo de crisis, indicando como mínimo quien era el contratante y/o la organización para la que trabajó.
5. Presentación de al menos **3 constancias de trabajos** relacionadas con la experiencia del consultor individual en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador/a, editor/a y/o productor/a, entre otros afines.
6. **Propuesta Técnica** que consistirá en un **PORTAFOLIO DE TRABAJO** del Consultor Individual que deberá evidenciar su trabajo en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador/a, editor/a y/o productor/a, entre otros afines, donde se deberá demostrar el manejo de **tres (3) casos de**



éxito para posicionar un tema, **en los últimos 3 años**, uno de ellos deberá ser sobre **un caso de manejo en crisis reputacional**. En el Portafolio de Trabajo el Consultor deberá:

- a. Presentar el tema que posicionó: se espera por lo menos una explicación de no menos de 200 palabras.
  - b. Adjuntar los contenidos creados: se espera que el contratista individual adjunte **como mínimo dos (2) contenidos creados para cada caso** en PDF, Links de las piezas y/o productos en comunicaciones creados (sean notas de prensa, editoriales, reportajes, Q&A, etc.).
  - c. Detallar los impactos alcanzados y la estrategia usada; se espera por lo menos una explicación de no menos 200 palabras acerca de lo que se alcanzó y como se logró su trabajo mediático.
7. **Propuesta Financiera** desglosando los costos de la modalidad a todo costo (sumaalzada). (modelo del PNUD disponible).

Los profesionales interesados en participar en este proceso de selección **deberán remitir su Propuesta Técnica y Financiera** a la siguiente dirección de correo electrónico: [adquisicionespnudhn@undp.org](mailto:adquisicionespnudhn@undp.org) a más tardar el **16 de septiembre de 2021**.

Cualquier **duda o consulta** respecto de la presente convocatoria deberá enviarse al correo electrónico [adquisicionespnudhn@undp.org](mailto:adquisicionespnudhn@undp.org) a más tardar el **12 de septiembre de 2021**.

Para la presentación de su Propuesta, los Consultores Individuales interesados deberán emplear los formatos que se encuentran en adjunto a este aviso, y disponibles en la página web del PNUD Honduras:

<https://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/about-us/procurement.html>

El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier Propuesta y de anular el proceso de convocatoria, así como de rechazar todas las propuestas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, sin incurrir con ello en ninguna responsabilidad con relación a los Proponentes y sin tener la obligación de informar los motivos de dicha acción.

## 11. DE LA PROPUESTA FINANCIERA

La Propuesta financiera deberá especificar un monto a sumaalzada que incluya el **desglose** de los honorarios profesionales, así como todos los costos y gastos relacionados con la ejecución de la Consultoría presentados y establecer un plan de pagos basado en los productos entregables específicos y medibles (cualitativa y cuantitativamente) según se especifica en estos Términos de Referencia.



**El contratista individual deberá incluir en su propuesta financiera el costo de la contratación de una empresa especializada que brinde profesionalmente el servicio de monitoreo de medios tradicionales y digitales por un período de 6 meses.**

La Propuesta Financiera deberá considerar cualquier gasto por desplazamiento, logística, etc., que se incurran durante la contratación y movilización en Tegucigalpa.

El PNUD no reconocerá cargos adicionales por concepto de tasas impositivas, seguros, costo de transferencias bancarias y demás gravámenes. Estos cargos en caso de que apliquen deberán ser incluidos y desglosados en la Propuesta Financiera a suma alzada del Contratista Individual.

En consecuencia, la forma de pago será contra entrega de productos y el cobro a través de una factura conforme al CAI (para consultores nacionales y/o locales) e informe de los productos logrados y entregados de acuerdo con los indicadores y medios de verificación de los productos, a entera satisfacción de la supervisión del contrato. Los consultores locales y/o nacionales solo pueden recibir pagos en Lempiras.

## 12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, se incluyen los criterios de evaluación que serán empleados en la evaluación de las Propuestas recibidas.

Obtener un **“No Cumple”** durante la evaluación, dará lugar al rechazo de la propuesta. El PNUD se reserva el derecho de entrevistar a los candidatos elegibles para aclarar/ampliar con respecto a las propuestas presentadas con el fin de validar el pleno cumplimiento de los requerimientos establecidos en la presente convocatoria:

CRITERIO	PESO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<b>EXAMEN PRELIMINAR</b>	<b>40 PUNTOS</b>	<b>40/100</b>
Título universitario en periodismo, comunicaciones, ciencias sociales o afines.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
Al menos 10 años de experiencia en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador, editor/a y/o productor/a, entre otros afines.	40 puntos	Menos de 10 años de experiencia: <b>No cumple</b> De 10 a 15 años de experiencia: <b>30 puntos</b> De 16 años de experiencia en adelante: <b>40 puntos</b>
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>	<b>30 PUNTOS</b>	<b>30/100</b>



CRITERIO	PESO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
<p>Presentación de <b>PORTAFOLIO DE TRABAJO</b> que deberá evidenciar el trabajo en comunicación corporativa, relacionista público, trabajo en salas de redacción como reportero/a, periodista, comunicador/a, editor/a y/o productor/a, entre otros afines, donde se deberá demostrar el manejo de <b>tres (3) casos de éxito</b> para posicionar un tema, en los <b>últimos tres (3) años</b>, uno de ellos deberá ser sobre <b>un caso de manejo en crisis reputacional</b>. En el Portafolio de Trabajo el Consultor deberá:</p> <p>a. Presentar el tema que posicionó: se espera por lo menos una explicación de no menos de 200 palabras.</p> <p>b. Adjuntar los contenidos creados: se espera que el contratista individual adjunte <b>como mínimo dos (2) contenidos creados para cada caso</b> en PDF, Links de las piezas y/o productos en comunicaciones creados (sean notas de prensa, editoriales, reportajes, Q&amp;A, etc.)</p> <p>c. Detallar los impactos alcanzados y la estrategia usada; se espera por lo menos una explicación de no menos 200 palabras acerca de lo que se alcanzó y como se logró su trabajo mediático</p>	<p>30 puntos</p>	<p><b>30 puntos.</b> 10 puntos máximo por cada experiencia detallada, las cuales deben incluir los incisos a, b y c indicados.</p> <p>Para incisos a) y c):</p> <p><i>¿Se han desarrollado los aspectos relevantes del caso con un nivel suficiente de detalle?</i></p> <p>Deficiente: 0 puntos Regular: 5 puntos Bueno: 8 puntos Excelente: 10 puntos</p> <p>Para inciso b):</p> <p><i>¿Se han presentado al menos 2 piezas sobre cada caso? ¿el contenido es relevante? ¿están claramente expresadas las ideas, sin errores ortográficos? (esto último en el caso de editoriales, reportajes, notas de prensa, etc.)</i></p> <p>Deficiente: 0 puntos Regular: 5 puntos Bueno: 8 puntos Excelente: 10 puntos</p>
<b>PROPUESTA FINANCIERA</b>	<b>30 puntos</b>	<b>30/100</b>
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>	<b>100/100</b>



### **13. ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato se realizará empleando el método de puntuación combinado, esto es: puntaje más alto tras el análisis acumulativo donde la evaluación técnica tendrá un peso del 70% combinado con la evaluación financiera que tendrá un peso del 30%.

Bajo esta metodología, la adjudicación del contrato se recomendará al contratista individual cuya oferta ha sido evaluada y se ha determinado que:

- ha cumplido con los requisitos establecidos para este proceso, su oferta responde a los requerimientos incluidos en los TDR, la oferta se ha determinado aceptable, y;
- ha obtenido el más alto puntaje asignados a criterios técnicos y económicos predeterminados específicamente para esta solicitud.

A fin de determinar el puntaje acumulado final, se empleará la siguiente fórmula:

$$P=y(u/z)$$

Donde

P= puntaje obtenido por la oferta económica en evaluación.

y= puntaje máximo asignado a la oferta económica.

u= precio de la oferta económica más baja

z= precio de la oferta económica en evaluación

- Solo los candidatos que obtengan un mínimo de 49 puntos se tendrán en cuenta para la Evaluación Financiera.

### **14. OBLIGATORIEDAD PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

Plena aceptación del Modelo de Contrato y de las Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Contratistas Individuales del PNUD disponibles en los siguientes vínculos:

[https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP\\_POPP\\_DOCUMENT\\_LIBRARY/Public/PSU\\_Individual%20Contract\\_Contrato%20Para%20Los%20Servicios%20De%20Contratista%20Individual\\_SP.docx&action=default](https://popp.undp.org/layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Individual%20Contract_Contrato%20Para%20Los%20Servicios%20De%20Contratista%20Individual_SP.docx&action=default)

[https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/UNDP\\_GTC\\_IC\\_Spanish.pdf](https://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/Procurement/english/UNDP_GTC_IC_Spanish.pdf)



## 15. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA CONTRATACIÓN

- El consultor(a) es responsable de adquirir sus propias pólizas de seguro para soporte de gastos médicos y/o de accidentes personales que le cubran estas eventualidades mientras dure el presente contrato. El PNUD no asumirá responsabilidad por algún accidente que el consultor pudiera sufrir, ya que este contrato no supone relación patronal de ningún tipo.
- Certificado médico: contratistas mayores a 65 años que requieran viajar, deberán obtener un certificado médico emitido por un médico aprobado por las Naciones Unidas, dicho certificado deberá ser emitido después de un chequeo médico completo que incluya rayos x.
- Es absolutamente responsabilidad del contratista individual la tributación y pago de otros gravámenes sobre todo las rentas procedentes del PNUD. El PNUD no efectuará ninguna retención de pagos para efectos de Impuesto sobre la Renta. En el caso específico de consultores con domicilio en Honduras, **éste deberá de entregar facturación conforme al CAI.**
- Funcionarios Públicos deberán tener autorización escrita de sus entidades para prestar servicios de consultoría y en algunos casos contar con una licencia no remunerada, lo anterior cuando su vinculación no responda a la modalidad de Acuerdo de Gastos Reembolsables (RLA).
- Pensionados de Naciones Unidas o Exfuncionarios del staff deben consultar las restricciones para ser contratados bajo esta modalidad.
- Padres, madres, hijos y hermanos de funcionarios del Staff de Naciones Unidas, no podrán ser contratados bajo esta modalidad.
- Individuos con otras consultorías vigentes en el PNUD, otras Agencias del Sistema de Naciones Unidas (SNU) u otras entidades públicas o privadas, deberán informar de esta situación en su Carta de Interés. La no inclusión de esta información dará lugar al rechazo de la propuesta o la cancelación del contrato en su caso.
- Las ofertas recibidas con la participación de más de un profesional no serán tomadas en cuenta.
- Las aplicaciones incompletas o fuera de la fecha límite, no serán consideradas.
- El PNUD promueve la igualdad de oportunidades tanto a mujeres como a hombres. El PNUD está comprometido con alcanzar la diversidad en su equipo de trabajo. Se invita a individuos pertenecientes a minorías y grupos en situación de vulnerabilidad a aplicar.
- El PNUD no publica valores referenciales de los concursos y promueven la libre competencia entre los/las participantes, quienes deberán hacer su mayor esfuerzo para ofertar sus mejores precios.